



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías
H. Consejo de Centro

No. Acta/001/2009

Acta de la Sesión Extraordinaria del H. Consejo del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, efectuada en el Auditorio "Enrique Díaz de León" de este Centro Universitario, el día 27 de mayo del 2009, a las 14:00 horas, según convocatoria fechada el día 25 de mayo del presente año, bajo el siguiente:

Orden del día:

1. Lista de Presentes y declaración legal del quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior
4. Asuntos varios

La sesión estuvo presidida por el Rector del Centro Dr. Víctor González Álvarez, en su carácter de Presidente del Consejo de Centro, quien dio inicio a esta sesión solicitándole al Secretario del mismo, Dr. Carlos Pelayo Ortiz, que nombrara lista de asistencia, a lo cual se procedió, dando como resultado 14 Consejeros ausentes de 44 Consejeros que lo integran, estando presentes 30 Consejeros; con base a esta asistencia, el Presidente del Consejo, Dr. Víctor González Álvarez, procedió a declarar instalada legalmente la asamblea al cumplir lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley Orgánica vigente. A continuación el Dr. Víctor González Álvarez, pone a consideración de la asamblea el orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad; con relación a la Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior del 15 de octubre 2008, indica que ésta fue remitida a los Consejeros con el citatorio. Pregunta el Presidente del Consejo, Dr. Víctor González Álvarez si hay alguna observación, no habiendo ninguna se aprueba por unanimidad.

Enseguida el Dr. Víctor González Álvarez comenta sobre la sesión solemne programada para el día 27 de abril, en la cual se daría cumplimiento a la obligación de rendir el Informe de Actividades 2008 – 2009, que fue suspendida debido a la contingencia de salud pública, ya que por instrucciones del Rector General Sustituto, Dr. Marco Antonio Cortés Guardado, hubo la necesidad de suspender las actividades y de cerrar el acceso a las dependencias universitarias, por lo que se canceló dicho informe, tanto para la comunidad universitaria, como para la sociedad Jalisciense. El Dr. Víctor González Álvarez cumpliendo entonces con lo estipulado en la Normatividad Universitaria, procedió a hacer mención de los aspectos relevantes contenidos en el documento del informe que previamente se entregó a los Consejeros, como son los programas de licenciatura que fueron acreditados, así como aquellos que están por ser reevaluados, brindando su reconocimiento a todos aquellos que participaron y que están participando en dichos procesos; también mencionó con relación al eje de innovación educativa, la aprobación por parte de la Secretaría de Educación Pública, de la creación de una nueva licenciatura en Ingeniería en Alimentos y Biotecnología, respecto a esto se comentó que se citará en breve a los Directores de División, a algunos Jefes de Departamento, a académicos, a la Cámara de la Industria Alimenticia de Jalisco, al Centro de Investigación y Asistencia en Tecnológica y Diseño del Estado de Jalisco A.C. (CIATEJ), para el análisis y trabajo colegiado de ésta nueva carrera, para así poder presentar una propuesta bien fundamentada ante el H. Consejo General Universitario, con el fin de poder ofrecerla para el calendario 2010 "A"; de la misma manera, se mencionó que se encuentra pendiente la creación de la Licenciatura en Ingeniería en Sistemas Mecatrónicos, propuesta que también fue sometida en el marco del PIFI 2008, y que se espera su aprobación; se hizo también mención de datos referentes a los posgrados y su reestructuración para ingresar al Padrón Nacional de Posgrados de Calidad.

Por otro lado, informa el Dr. Víctor González Álvarez que gracias al trabajo colegiado, éste Centro Universitario es el número uno en la Red Universitaria de Jalisco por tener 11 Cuerpos Académicos Consolidados, mencionó además que éstos, junto con los 16 Cuerpos Académicos en Consolidación y los profesores que cuentan con perfil deseable PROMEP, son indicadores de



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías
H. Consejo de Centro

calidad importantes para nuestro Centro, por lo que exhorta a la comunidad universitaria a seguir trabajando en este aspecto y llegar a una consolidación total. Asimismo hizo un reconocimiento a los investigadores por la obtención de recursos extraordinarios de diversos programas de apoyo a la investigación, indicando que todos estos datos se encuentran en el cuadernillo del informe.

De manera especial, el Dr. Víctor González Álvarez, hizo un reconocimiento a profesores, alumnos y personal administrativo por su papel de responsabilidad, de madurez, de ser respetuosos de la vida institucional, de haber pasado el momento inédito que vivimos el año pasado, y por como éste Centro Universitario se comportó de una manera extraordinaria y determinante en el apoyo a las decisiones del H. Consejo General Universitario, el 29 de agosto de 2008, cuando se nombró Rector General Sustituto al Dr. Marco Antonio Cortés Guardado de esta Universidad de Guadalajara; al respecto comentó, "mi reconocimiento a todos Ustedes que me acompañaron personalmente, por estar pendientes a las comisiones, y en todos los trabajos diarios, por mantenerse con las bases éticas, filosóficas y universales de toda Universidad; el trabajo académico prevaleció en este Centro Universitario y es de agradecerse; nuestros principios son académicos y no políticos, éste Centro Universitario dio muestras de que estos valores prevalecieron, gracias por su apoyo y espero que mantengamos este espíritu de servicio, de calidad, para beneficio de la Universidad de Guadalajara y para los estudiantes que nos dan la oportunidad de formarlos todos los días en nuestras aulas".

Asimismo, el Dr. Víctor González Álvarez comenta "dentro de lo que se tenía contemplado informar al Rector General y a las autoridades, se había considerado además, el informar la necesidad de redoblar esfuerzos debido a la cantidad de jubilados, ya que es más fácil realizar una repatriación o contratar a un doctor que a una secretaria o personal de servicio, por lo que se hará lo posible por plantear las alternativas para cumplir con las necesidades presentes, y mantener la calidad que nos ha llevado a ser los primeros en programas como PIFI y garantizar el logro de nuestros objetivos académicos, para lo cual se requiere de apoyo logístico para sacar adelante a este Centro Universitario".

En su discurso hizo también patente el apoyo de la comunidad del Centro a toda la nueva administración de la Universidad de Guadalajara, y al Dr. Marco Antonio Cortés Guardado, quien en su informe de actividades se ha comprometido a brindar el apoyo a los profesores y trabajadores; mencionó que debemos tomarle la palabra, manteniendo la comunicación.

En asuntos varios, se plantea por el Rector del Centro, Dr. Víctor González Álvarez, la labor de este Centro Universitario en la Contingencia Sanitaria; por la Secretaría Académica, la presentación de tres Dictámenes de las Comisiones, y por el Dr. Juan Villalvazo Naranjo, Jefe del Departamento de Ingeniería de Proyectos, la situación de la Licenciatura en Ingeniería en Manufactura. Enseguida, el Presidente del Consejo de Centro, Dr. Víctor González Álvarez, solicita al Dr. Carlos Pelayo Ortiz, Secretario del Consejo, dé lectura a los Dictámenes, procediendo éste a presentar a la asamblea los Dictámenes de las Comisiones conjuntas de Educación y Hacienda, Dictamen No. CONS-CUCEI/CE/014/2008, del Diplomado en Automatización y Control Industrial, que se impartirá en el Departamento de Ingeniería de Proyectos; el Dictamen No. CONS-CUCEI/CE/015/2008, del Diplomado en Gestión Empresarial de Pequeñas Empresas, que se impartirá en el Departamento de Ingeniería de Proyectos, y por la Comisión de Condonaciones y Becas, el Dictamen CONS/CUCEI/CCB/001/2009, con el resultado del Programa de Reconocimiento y Estímulo a Estudiantes Sobresalientes, promoción 2009 – 2010, los cuales después de darles lectura, se ponen a consideración de la asamblea, siendo aprobados por unanimidad.

El Dr. Víctor González Álvarez, en su carácter de Presidente del Consejo de Centro, contesta con relación al estatus de la Licenciatura en Ingeniería en Manufactura, "está un grupo colegiado analizando la propuesta, en cuanto se tenga la información se procederá a citar a las Comisiones de Educación, Hacienda y Normatividad, para ver la pertinencia de ésta Licenciatura, también quiero informar a ustedes que están sujetas a análisis la nueva versión de la Maestría de Ingeniería de Proyectos, la propuesta de creación del Instituto de Materiales, y la formalización de los Centros de Investigación dentro del Departamento de Madera, Celulosa y Papel, para satisfacer

A



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías
H. Consejo de Centro

los requisitos y evitar tener problemas en el H. Consejo General Universitario, quiero ser claro y hacer énfasis en que no se permitirá la apertura de ningún programa hasta que sean aprobados por parte del H. CGU; mientras no se cumpla con los aspectos, administrativos, legales y normativos, no se iniciará un nuevo programa”.

Por último, el Dr. Víctor González Álvarez menciona “quiero reconocer a toda la comunidad universitaria, profesores, alumnos, administrativos, intendentes y personal de limpieza, por su extraordinaria disposición para proteger la salud de todos los que convivimos en este Centro Universitario, los cuales trabajaron arduamente durante las tres semanas que se mantuvo cerrado el Centro Universitario y las semanas subsiguientes para la organización de nuestras actividades cotidianas; quiero reconocer el trabajo de la Mtra. Amalia Reyes Larios, Jefa del Departamento de Farmacobiología, al Mtro. César Ricardo Cortez Álvarez, Coordinador de la Licenciatura en Químico Farmacobiólogo y al Mtro. Roberto Cárdenas Rodríguez, Jefe del Departamento de Electrónica, puesto que sin su colaboración en la estrategia para el funcionamiento de la Unidad Centinela, no me hubiera sido posible cumplir con los compromisos adquiridos como Rector responsable de este Centro; las decisiones que se tomaron fueron con el convencimiento de la comunidad universitaria del Centro para prevenir el contagio de este brote de influenza. El Rector General Sustituto, Dr. Marco Antonio Cortés Guardado, nos envió un distinguido reconocimiento, exhortándonos a no bajar la guardia; debemos de seguir, es una labor de todos y cada uno de los que venimos aquí, independientemente si son del CUCEI, porque es una comunidad plural, interdisciplinaria donde acuden personas que atienden a la educación media superior, educación superior, al deporte, o simplemente, la gente que nos favorece con su preferencia en los servicios que ofrece este Centro Universitario; es una labor de todos nosotros y todos aquellos que no sean parte del CUCEI, tenemos la obligación de indicarles, de sugerirles, que tomen las medidas necesarias para evitar el contagio, con los pocos recursos que tenemos pero que se ofrecen con todo el corazón, para sacar adelante este programa de contingencia; afortunadamente reportamos no tener casos confirmados, en las tres entradas que se monitorearon, la semana pasada se tuvieron 5 casos de estudiantes que se enviaron para su revisión y atención, de los cuales sólo a 2 casos se les dio seguimiento, lo bueno es que no fue causa de alguna otra alarma, todo gracias al esfuerzo de todos Ustedes, hay que mantener el trabajo y el entusiasmo, ya que de ello depende nuestra salud”.

No habiendo más puntos que desahogar, el Dr. Víctor González Álvarez, en su carácter de Presidente del Consejo agradece la atención, la paciencia y da por concluida la sesión siendo las 15:06 horas.

A T E N T A M E N T E
“PIENSA Y TRABAJA”
“2009 Año del Bicentenario de Charles Darwin”
Guadalajara Jal. 27 de mayo 2009


Dr. Víctor González Álvarez
Presidente del Consejo de Centro


Dr. Carlos Pelayo Ortiz
Secretario del Consejo de Centro